

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE ECATEPEC
TESE**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. L. Legislatura del Estado de México, mediante Decreto No. 138, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 10 de septiembre de 1990.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y del País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales y contribuyan a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- IV. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como cursos de actualización y superación académica.
- II. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, y establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- IV. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, y otorgar distinciones profesionales.
- V. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, vinculación con los sectores público, privado y social y de difusión cultural.
- VI. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas de conformidad con el sistema nacional de créditos.

- VII. Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos y de capacitación técnica a los sectores público, social y privado que lo soliciten.
- VIII. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- XI. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren para el cumplimiento de su objetivo.

PATRIMONIO

El Patrimonio del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec esta constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados y las donaciones otorgadas en su favor, y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos, y en general los bienes, derechos y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2009 considerando el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que esta situación pudiese tener, en el

presupuesto estatal reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo un previsto recaudar ingresos por 153 millones 781.5 miles de pesos, para el ejercicio 2009 el Organismo recaudó 197 millones 831.6 miles de pesos, teniendo una variación de más por 44 millones 50.1 miles de pesos, lo cual representó el 28.6 por ciento respecto al monto previsto.

PROPIOS

Se tuvo previó recaudar ingresos propios por 27 millones 372 mil pesos, logrando 59 millones 941.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 32 millones 569.9 miles de pesos, lo que representó el 119 por ciento respecto del monto previsto.

Servicios Escolares

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares por 27 millones 372 mil pesos, logrando recaudar 37 millones 591.1 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 10 millones 219.1 miles de pesos, lo que representó el 37.3 por ciento del monto previsto.

Productos

Se recaudaron 245.4 miles de pesos que corresponden a los intereses generados de las cuentas de cheques e inversiones que tiene el Tecnológico con la Institución Financiera.

Otros

Se recaudaron en este rubro 22 millones 105.4 miles de pesos, los cuales corresponden a ingresos por reposición de credenciales, constancias, concesión de cafetería, examen médico; así como para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

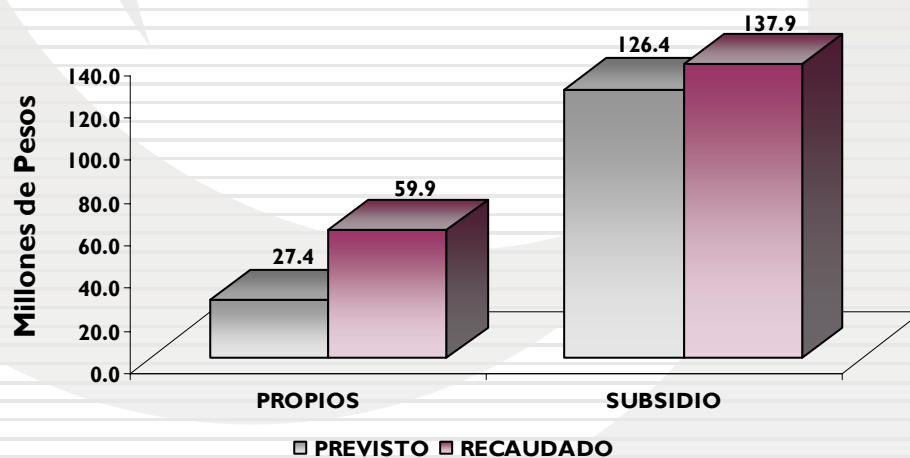
SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 126 millones 409.5 miles de pesos, y se lograron 137 millones 889.7 miles de pesos, teniendo una variación de más por 11 millones 480.2 miles de pesos, lo que representó el 9.1 por ciento respecto del monto previsto.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	27,372.0	59,941.9	32,569.9	119.0
Servicios Escolares	27,372.0	37,591.1	10,219.1	37.3
Ingresos	27,372.0	37,591.1	10,219.1	37.3
Productos		245.4	245.4	
Intereses Ganados en Inversiones		245.4	245.4	
Otros		22,105.4	22,105.4	
Otros		432.2	432.2	
Pasivo Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		21,673.2	21,673.2	
SUBSIDIO	126,409.5	137,889.7	11,480.2	9.1
SUBTOTAL	153,781.5	197,831.6	44,050.1	28.6
TOTAL	153,781.5	197,831.6	44,050.1	28.6



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	37,457.2	22,484.7	59,941.9
SUBSIDIO	137,889.7		137,889.7
TOTAL	175,346.9	22,484.7	197,831.6

EGRESOS

El presupuesto autorizado inicial fue de 153 millones 781.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 48 millones 904.7 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 202 millones 686.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 201 millones 347.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio por 1 millón 338.3 miles de pesos, lo que representó el 0.7 por ciento, respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en servicios generales, bienes muebles e inmuebles y obra pública.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 97 millones 646.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 8 millones 103.4 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 105 millones 750.1 miles de pesos, de los cuales, se ejerció al 100 por ciento.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 8 millones 823 mil pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 390.1 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 11 millones 213.1 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 11 millones 28.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 184.7 miles de pesos, lo que representó el 1.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 22 millones 836 mil pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 7 millones 845.4 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 30 millones 681.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 30 millones 115.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 565.9 miles de pesos, lo que representó el 1.8 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial de 922 mil pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 1 millón 640.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 2 millones 562.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 537.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 25 mil pesos, lo que representó el 1 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó un presupuesto inicial de 11 millones 803.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 548.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto

modificado de 14 millones 352.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 14 millones 125.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 226.4 miles de pesos, lo que representó el 1.6 por ciento respecto al monto autorizado.

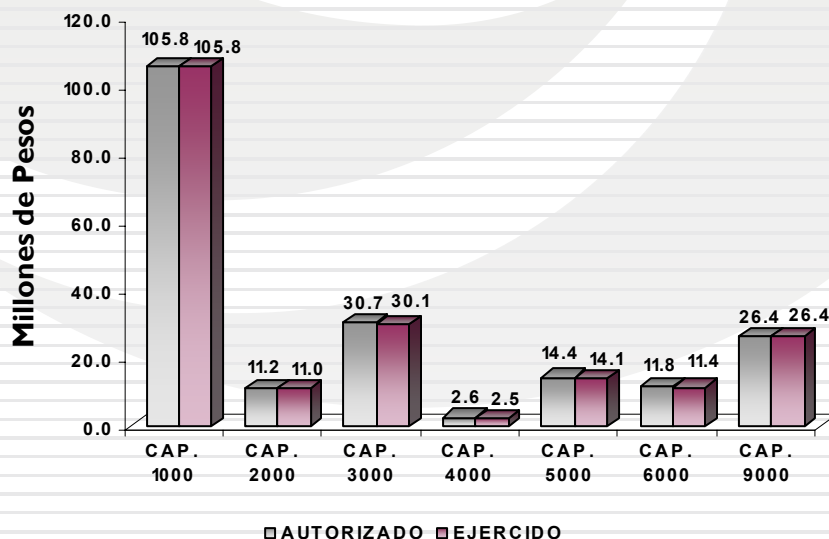
OBRA PÚBLICA

Se autorizó un presupuesto inicial de 11 millones 750.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 11 millones 413.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 336.3 miles de pesos, lo que representó el 2.9 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación presupuestal por 26 millones 376.8 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron en su totalidad, lo que representó el 100 por ciento respecto al presupuesto modificado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
SERVICIOS PERSONALES	97,646.7	17,298.4	9,195.0	105,750.1	105,750.1		
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,823.0	8,634.1	6,244.0	11,213.1	11,028.4	-184.7	-1.6
SERVICIOS GENERALES	22,836.0	17,136.4	9,291.0	30,681.4	30,115.5	-565.9	-1.8
TRANSFERENCIAS	922.0	1,640.5		2,562.5	2,537.5	-25.0	-1.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	11,803.6	10,247.6	7,699.1	14,352.1	14,125.7	-226.4	-1.6
OBRA PÚBLICA	11,750.2			11,750.2	11,413.9	-336.3	-2.9
DEUDA PÚBLICA		26,376.8		26,376.8	26,376.8		
TOTAL	153,781.5	81,333.8	32,429.1	202,686.2	201,347.9	-1,338.3	-0.7
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



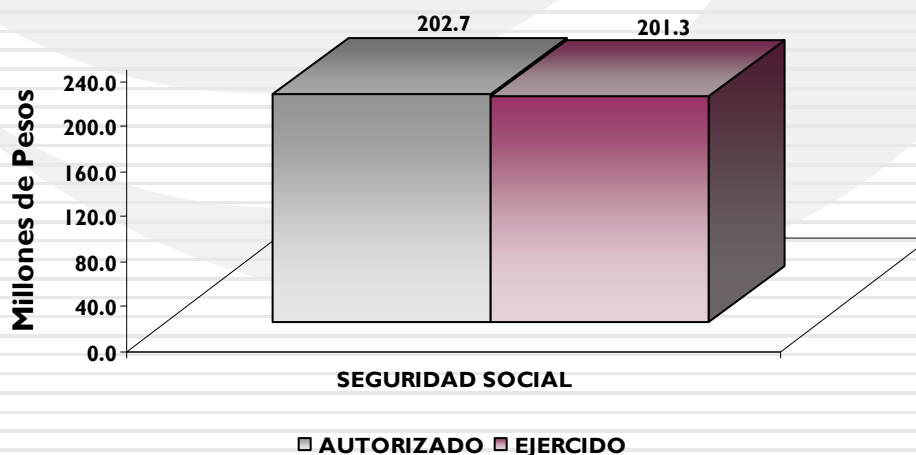
TESE

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	105,750.1		105,750.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,028.4		11,028.4
SERVICIOS GENERALES	30,115.5		30,115.5
TRANSFERENCIAS	2,537.5		2,537.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	71.7	14,054.0	14,125.7
OBRA PÚBLICA		11,413.9	11,413.9
DEUDA PÚBLICA		26,376.8	26,376.8
TOTAL	149,503.2 =====	51,844.7 =====	201,347.9 =====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	153,781.5	81,333.8	32,429.1	202,686.2	201,347.9	-1,338.3	-.7
TOTAL	153,781.5 =====	81,333.8 =====	32,429.1 =====	202,686.2 =====	201,347.9 =====	-1,338.3 =====	-.7 =====



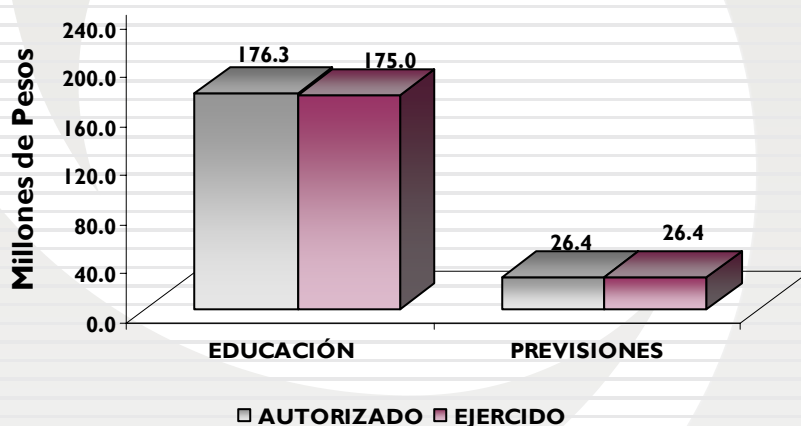
La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	153,781.5	54,957.0	32,429.1	176,309.4	174,971.1	-1,338.3	-0.8
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores		26,376.8		26,376.8	26,376.8		
TOTAL	153,781.5	81,333.8	32,429.1	202,686.2	201,347.9	-1,338.3	-0.7
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL 080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL 0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2009

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es una Institución de Educación Superior creado en 1990. Se posiciona por su calidad académica, lo cual se avala por sus licenciaturas acreditadas ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C (COPAES); y una de sus maestrías se encuentra en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), con dictamen de Alto Nivel. Asimismo, cuenta con proyectos de investigación y ofrece educación integral con la generación de vínculos de cooperación interinstitucional, el desarrollo de actividades deportivas y culturales. El Tecnológico cuenta con certificaciones para satisfacer las necesidades de los sectores, con el objeto de contribuir al desarrollo de la región, del estado y del país.

Por lo anterior, y derivado de un ejercicio de planeación, se establecieron nueve metas, mismas que a continuación se describen.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica.- Para el año 2009, se programó la atención de 5,800 estudiantes distribuidos en las siete Ingenierías: Química, Bioquímica, Mecánica, Electrónica, Industrial, Mecatrónica, Sistemas Computacionales; dos Licenciaturas: Informática y Contaduría y, cuatro Maestrías: Maestría en Ciencias en Ingeniería Química, en Ingeniería Bioquímica, en Ingeniería Mecatrónica y en Ingeniería en Sistemas Computacionales. La meta alcanzada fué de 5,572 estudiantes atendidos, que representa el 96 por ciento de lo programado, la diferencia de 4 por ciento, se debió a que los aspirantes a ingresar a la Institución no cumplieron con los requisitos necesarios. **(Anexo 1)**

Capacitar al Personal Docente y Administrativo.- Una de las estrategias implementadas por el Tecnológico para garantizar la buena calidad, es la capacitación permanente del personal, por lo cual se planteó la meta de capacitar a 510 docentes y administrativos. La meta alcanzada fue de 616 personas capacitadas que representa el 21 por ciento superior respecto a lo programado, logro que se deriva por la ejecución del Programa de Capacitación. **(Anexo 2)**

Acreditar los Programas de Estudio.- Se programó la acreditación de 10 programas de estudio, para garantizar la calidad académica avalada por Organismos Externos de Acreditación. La meta alcanzada es de 9 programas acreditados, 8 programas de Licenciatura y un Posgrado. La acreditación de los programas está a cargo del Consejo para la Acreditación de ingenierías CACEI. **(Anexo 3)**

Certificar los Procesos. El Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2000 implantado en el TESE se ha mantenido satisfactoriamente, conservando la certificación de seis procesos, de los cuales se tenía planeado la certificación de siete. **(Anexo 4)**

Titulación de Egresados.- Para el 2009 se estableció como meta la titulación de 645 egresados de los cuales se titularon 653 egresados. La variación positiva es resultado del seguimiento y del mantenimiento del proceso de titulación certificada. **(Anexo 5)**

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Para el ejercicio 2009 se programó que 800 alumnos concluyeran sus estudios y se alcanzó un total de 903 alumnos egresados. Lo anterior representa una variación positiva del 13 por ciento, gracias a la implementación de estrategias académicas de los jefes de División que con apoyo de los docentes se logró elevar el desempeño de los alumnos. **(Anexo 6)**

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.- La vinculación, orientada a fortalecer la formación de los estudiantes, busca ofrecer alternativas y espacios que permitan la vinculación de los alumnos con empresas del sector industrial, de servicios y gubernamental, para tal efecto, se programó contar con 80 acciones de colaboración. El Tecnológico debido a la intensificación de acciones de vinculación y gestión con los sectores público, privado y social, firmó y mantuvo vigentes durante el 2009 un total de 88 convenios, superando la meta en un 10 por ciento. **(Anexo 7)**

Diversificación de la Oferta Educativa.- Se estableció como meta contar con 4 programas, los cuales se elaboraron y presentaron para su autorización ante las instancias correspondientes. De esta manera se gestionó y promocionó la Maestría en Ingeniería Financiera y la Maestría en Administración y Desarrollo de Negocios. Asimismo, se documentó la carrera de Ingeniería Aeronáutica e Ingeniería en Gestión Empresarial de los cuales se entregó la documentación requerida a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica. **(Anexo 8)**

Difusión de la Oferta Educativa. Para el 2009 se programaron 2 campañas de difusión y se realizaron 6. La meta se superó debido a que se incrementó el número de pláticas informativas de la oferta educativa para difundir ésta a un mayor número de estudiantes y de esta manera, captar matrícula.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO %
					PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL						
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL						
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					176,309.4	174,971.1 99.2
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	5,800	5,572	96		
					Capacitación al Personal Docente y Administrativo	Persona	510	616	121		
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	10	9	90		
					Certificar lo Procesos.	Certificado	7	6	86		
					Titulación de Egresados.	Alumno	645	653	101		
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	800	903	113		
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	80	88	110		
					Diversificación de la Oferta Educativa	Programa	4	4	100		
					Difusión de la Ofeta Educativa	Campaña	2	6	300		
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					26,376.8	26,376.8 100.0
T O T A L										202,686.2	201,347.9 99.3
										=====	=====

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho A. García López y Asesores, S. C. Dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec al 31 de diciembre de 2009, en el cual se expresa la opinión de que se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del Presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y se registran como tales en el momento que se devengan los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documento que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal, federal y los ingresos propios por servicios escolares y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requirieron desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Bancos

El saldo de 8 millones 958.9 miles de pesos representa los recursos que son depositados en Instituciones Financieras realizados por concepto de Ingresos del Tecnológico.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, fue de 24 millones 66.9 miles de pesos, que representan los recursos pendientes de liberar a favor del Tecnológico que se integra principalmente por el Gobierno del Estado de México (G E M) y la Secretaría de Educación Pública (S E P).

Construcciones en Proceso

El saldo de este rubro por 55 millones 730.5 miles de pesos, está integrado principalmente por obras de ejercicios anteriores.

Cuentas por Pagar

El saldo de 29 millones 586.1 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas por el Tecnológico pendientes de pago al cierre del ejercicio con Proveedores, Contratistas y Acreedores Diversos.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de 2 millones 286.6 miles de pesos, se integra por el Impuesto Sobre la Renta retenidos sobre sueldos y cuotas del ISSEMYM.

Activo Fijo

A partir del valor histórico del activo fijo por 250 millones 764.3 miles de pesos, más el incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007 por 175 millones 495 mil pesos, determinando un valor actualizado

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

al 31 de diciembre de 2009 por 426 millones 259.3 miles de pesos, menos la depreciación actualizada de 247 millones 436.2 miles de pesos, se determinó un valor total neto de 178 millones 823.1 miles de pesos.

El valor actualizado del activo fijo se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2 0 0 9	VALOR ACTUALIZADO 2 0 0 8
Terrenos	46,564.9	3,708.8	50,273.7	50,273.7
Edificios	103,966.5	101,267.8	205,234.3	204,107.8
Muebles y Enseres	11,183.2	3,629.9	14,813.1	11,497.8
Equipo para Telecomunicación y Radio Transmisión	9,979.4	3,196.4	13,175.8	12,298.7
Equipo de Laboratorio	41,669.8	53,987.8	95,657.6	95,630.6
Equipo de Transporte	7,092.2	672.1	7,764.3	4,920.2
Equipo de Cómputo	30,308.3	9,032.2	39,340.5	36,752.5
Subtotal	250,764.3	175,495.0	426,259.3	415,481.3
DEPRECIACIÓN				
Edificios	37,729.7	70,395.9	108,125.6	106,068.8
Muebles y Enseres	4,055.7	3,082.2	7,137.9	6,892.3
Equipo para Telecomunicación y Radio Transmisión	5,320.6	2,472.2	7,792.8	6,904.5
Equipo de Laboratorio	34,079.7	53,980.4	88,060.1	87,167.5
Equipo de Transporte	2,667.5	585.0	3,252.5	2,724.6
Equipo de Cómputo	24,277.1	8,790.2	33,067.3	31,261.7
Subtotal	108,130.3	139,305.9	247,436.2	241,019.4
VALOR NETO	142,634.0	36,189.1	178,823.1	174,461.9

TESE

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	8,958.9	9,219.1	(260.2)	Cuentas por Pagar	29,586.1	35,533.0	(5,946.9)
Inversiones en Instituciones Financieras		4,012.7	(4,012.7)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	2,286.6	1,043.3	1,243.3
Deudores Diversos	24,066.9	25,341.5	(1,274.6)				
TOTAL CIRCULANTE	33,025.8	38,573.3	(5,547.5)	TOTAL A CORTO PLAZO	31,872.7	36,576.3	(4,703.6)
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	100,232.9	93,967.1	6,265.8				
Bienes Inmuebles	150,531.4	149,404.9	1,126.5				
Revaluación de Bienes Muebles	70,518.4	70,518.4					
Revaluación de Bienes Inmuebles	104,976.5	104,976.5					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(70,400.6)	(66,040.6)	(4,360.0)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(37,729.7)	(35,672.9)	(2,056.8)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(68,910.0)	(68,910.0)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(70,395.8)	(70,395.8)					
TOTAL FIJO	178,823.1	177,847.6	975.5				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	8.8	8.8		Patrimonio	115,112.5	115,021.6	90.9
Contrucciones en Proceso	55,730.5	46,146.5	9,584.0	Resultado de Ejercicios Anteriores	22,884.5	15,402.2	7,482.3
Equipo en Tránsito	8,582.6		8,582.6	Resultado del Ejercicio	18,207.3	7,482.3	10,725.0
				Superávit por Revaluación	88,093.8	88,093.8	
TOTAL OTROS ACTIVOS	64,321.9	46,155.3	18,166.6	TOTAL PATRIMONIO	244,298.1	225,999.9	18,298.2
TOTAL ACTIVO	276,170.8	262,576.2	13,594.6	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	276,170.8	262,576.2	13,594.6

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	36,779.6
Subsidio	137,889.7
Productos Financieros	245.4
Otros	432.2
TOTAL INGRESOS	175,346.9
EGRESOS	
Servicios Personales	105,750.1
Materiales y Suministros	11,028.4
Servicios Generales	30,115.5
Transferencias	2,537.5
Bienes muebles e Inmuebles	71.7
Depreciaciones	6,416.8
Cancelación de Saldos	1,219.6
TOTAL EGRESOS	157,139.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	18,207.3

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	35,533.0	158,039.1	152,092.2	29,586.1	29,586.1
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,043.3	22,906.2	24,149.5	2,286.6	2,286.6
TOTAL	36,576.3	180,945.3	176,241.7	31,872.7	31,872.7

COMENTARIOS

El saldo del pasivo a corto plazo por 31 millones 872.7 miles de pesos, corresponde a los adeudos que tiene el Organismo como son principalmente los Proveedores; así como, las retenciones de ISR sobre salarios que se enterarán a principio del ejercicio 2010.